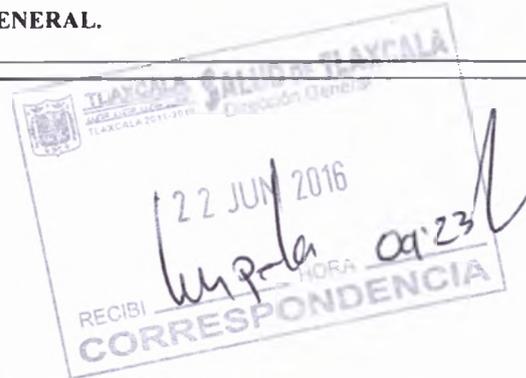


ENTE:	"CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA".	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 1 de 2.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-15.

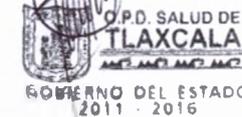


CE/DSFCA/CA/16/06-1176.

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 17 de junio de 2016.

**DOCTOR ARMANDO GARCÍA TEPIXTLE.**  
**DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL**  
**DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA.**  
**P R E S E N T E.**

*Recibi*  
*22/06/16*

**O. P. D. SALUD DE TLAXCALA**  
**CENTRO ESTATAL DE LA**  
**TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA**

Como resultado de la inspección de control interno realizada al **Centro Estatal de Transfusión Sanguínea** correspondiente a las operaciones del primero de enero al treinta y uno de diciembre del ejercicio dos mil quince, signada mediante oficio con número CE/DSFCA/CA/15/07-1459 de fecha quince de julio de dos mil quince, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2, 3 fracciones I, II, III y IV del Decreto que crea a la Contraloría del Ejecutivo como un Órgano Administrativo Desconcentrado, adscrito al Despacho del Gobernador, 2, 4, 5, 6, 7 fracciones II, IV, V, IX, X, XXII, XXIV y 10 fracciones I, IV, XI y XIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, se envían las cédulas de las observaciones determinadas durante la revisión, practicada por este Órgano de Control.

*Recibi*  
*21/06/16*  
*13:30 hrs*

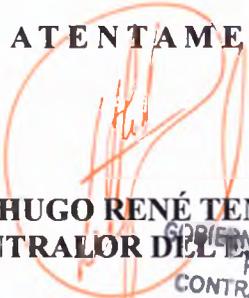
*Armando García Tepixtle*  
*Luz María López Chávez*

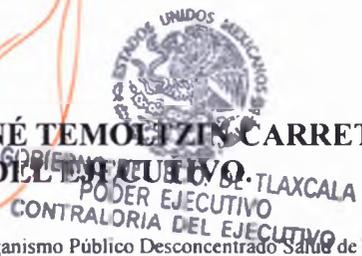
ENTE:	"CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA".	TIPO DE AUDITORÍA:	HOJA No. : 2 de 2.
ÁREA REVISADA:	ADMINISTRACIÓN GENERAL.	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA OPERACIONAL.	ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO: AAO/15-15.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las recomendaciones preventivas y correctivas contenidas en las cédulas de referencia, toda vez que dentro del término de diez días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a este Órgano de Control las acciones establecidas para subsanar las observaciones detectadas, de lo cual el personal asignado en esta revisión verificará el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas.

Sin otro particular al respecto, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

  
**LICENCIADO HUGO RENÉ TEMOLIZÍN CARRETO.**  
**CONTRALOR DEL EJECUTIVO.**



- C.C.P. Doctor Alejandro Guarneros Chumacero. Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Desconcentrado Salud de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- C.C.P. Licenciada Martha López Chávez. Administradora del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea. Mismo fin.
- C.C.P. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez. Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Mismo fin.
- C.C.P. Archivo.

JLM/cps